

183215

Quito, 7 de abril de 2017

Señora
ANA MARÍA ROMERO SANDOVAL
Presente

11715

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TOUR OPERATOR ZURUCKBLEIBEN S.A.**, reunida en Quito el 7 de abril del año dos mil diecisiete, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que la desempeñará por el período de cinco años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 17 de abril del año 2014, ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, doctora Mariela Pozo Acosta, e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de agosto del año 2014, bajo el número de repertorio 33243, número de inscripción 3179 se constituyó la compañía TOUR OPERATOR ZURUCKBLEIBEN S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social el Presidente Ejecutivo reemplazará al Gerente en caso de ausencia, o incapacidad temporal o definitiva, hasta que la Junta designe un nuevo Gerente.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



Giohana Elizabeth Albuja Orlando
Gerente

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-
Quito, 7 de abril de 2017



ANA MARÍA ROMERO SANDOVAL
C.C.: 1710230838

TRÁMITE NÚMERO: 47583



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36546
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11715
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOUR OPERATOR ZURUCKBLEIBEN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO SANDOVAL ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1710230838
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3179 DEL 20/08/2014.- NOT. 31 DEL 17/04/2014- D.D
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL